

PROCESO ENGORROSO

Hidrovia: siguen los cruces por la licitación

ARCHIVO



EN UNA ENCRUCIJADA. La vía fluvial del comercio exterior.

La Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados de la Nación comenzó a abordar la situación del mantenimiento, modernización y ampliación de la Vía Navegable Troncal (Hidrovia Paraguay-Paraná) y recibió a Iñaki Miguel Arresegor, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (Anpyn).

Durante su exposición, Arresegor resaltó "el procedimiento licitatorio transparente que hicimos en los últimos meses", y dijo que "este tipo de procedimientos son esenciales para la economía argentina y para el productor argentino".

"Estamos defendiendo el bolsillo del productor, cada día que esto se retrasa es un día que el productor paga más en sus costos", argumentó.

Luego de que el Gobierno nacional resolviera declarar la nulidad de la licitación de la Hidrovia Paraguay-Paraná, el Director ejecutivo de la Anpyn denunció "una orquesta de medios, de exfuncionarios y de miembros de la política, que se coordinaron entre todos para que este procedimiento licitatorio se cayera".

En ese sentido, advirtió que existió "un trabajo de estos actores que no tenían ningún interés en que esto saliera adelante y que lo único que les interesaba era voltear el procedimiento".

"Lamentablemente vimos lo peor de la política, lo peor de la casta, lo peor de la rosca en la Argentina en los últimos meses. Hoy nos paramos al lado de los productores, de los que generan valor de verdad para defenderlos y para volver a intentar llevar un procedimiento transparente y justo que les baje los costos", manifestó el funcionario.

Asimismo, Arresegor explicó que "tuvimos una sola oferta, de una empresa que tenemos la presunción, y estamos llevando adelante las investigaciones, que presionó al resto de las empresas para que no se presenten, que venía tratando de boicotear el proceso desde el inicio".

De igual modo, el funcionario reconoció que "hicimos un pliego exigente, a la altura del sistema fluvial que tenemos y que no dejaba a ningún actor afuera del procedimiento". "Vamos a volver a insistir porque no podemos rifar la columna vertebral del comercio exterior de la Argentina por un grupo de operaciones de dos o tres vivos", concluyó.

En cuanto a las consideraciones de los legisladores de la Comisión, Maximiliano Ferraro (CC) recordó que "varios diputados, desde el mes de septiembre de 2024, tanto en Intereses Marítimos como en Transportes, hemos solicitado la presencia suya".

MIENTRAS AVANZA EL CONTROL INTERNO

La Unne recibió al equipo de la Auditoría General

Se trata de profesionales que supervisan las distintas instituciones educativas nacionales. El proceso continúa a la espera del informe final.

Mientras llegan profesionales que auditan las distintas universidades nacionales, la Universidad Nacional del Nordeste (Unne) avanza con su plan de control interno y reafirma su compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua de sus procesos institucionales.

En el marco del plan de auditoría sobre la Gestión Financiera, Contable y Administrativa correspondiente al período 2019-2021, la Unne recibió la visita de un equipo de la Auditoría General de la Nación (AGN).

La comisión de servicio, que comenzó sus actividades esta semana, incluyó visitas a varias facultades de la universidad, entrevistas con funcionarios y agentes, y un recorrido por el comedor del Campus Sargento Cabral, en la ciudad de Corrientes.

El rector Omar Larroza solicitó a los decanos su colaboración para facilitar el acceso a la información y documentación requerida. En este sentido, destacó la importancia de disponer de funcionarios y personal necesarios para atender las solicitudes de la AGN durante su comisión de servicio.

La visita de la AGN forma parte de un proceso de evaluación y transparencia en la gestión universitaria, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de control y mejorar la eficiencia administrativa.

Cabe recordar que la AGN es un organismo con rango constitucional que asiste al Congreso en el



BAJO LA LUPA. Rendición de cuentas y mejora continua de sus procesos institucionales.

control externo de la Administración Pública Nacional, para mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Estado en beneficio de la sociedad. Y que entre sus atribuciones, establecidas en el artículo 85 de la Constitución Nacional de la República Argentina, que refiere a su creación y funciones, tiene a su cargo el control de legalidad, gestión y auditoría de toda su actividad.

Desde la Unne agradecen la predisposición y atención del equipo de profesionales que visitó la universidad y es el que se encarga de auditar las distintas universidades nacionales.

El proceso de auditoría externa continúa ahora a la espera de un informe final que será elevado al rector, y desde la universidad se re-

afirma el compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua de sus procesos institucionales.

CONTINUO

La Universidad Nacional del Nordeste sostiene como política de gestión el control de la administración. A través de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), el Comité de Control Interno y el Portal de Transparencia se controlan las acciones de las áreas sustantivas, como así también, se brindan datos en forma clara y de fácil acceso para toda la comunidad.

En la actual gestión del rector Larroza, se avanzó con un Código de Ética para los integrantes de la unidad mencionada, se resolvió la aplicación de las Nuevas Normas Globales de Audi-

toría Interna (Nogai) publicadas por The Institute of Internal Auditors (The IIA) como marco normativo de referencia para su aplicación en el ejercicio de las funciones de la UAI, y actualmente se está ejecutando el Plan de Auditoría Interna aprobado para el año 2025 (RES-2024-10556-REC#UNNE).

En agosto de 2023, se conformó además el Comité de Control Interno de la Universidad (CCI); un órgano colegiado que tiene por objetivo atender cuestiones específicas del Sistema de Control Interno de la universidad, en septiembre de 2024 se elevó y aprobó por Consejo Superior su primer Informe Anual, en el que se reflejaron logros alcanzados durante el ejercicio anterior y un programa de actividades.

Un debate necesario

"No está en discusión la universidad pública y tampoco está en discusión que sea no arancelada", dijo Milei en una entrevista en el canal LN+.

"Nosotros lo que queremos discutir es que sean auditadas", agregó el primer mandatario.

Estas declaraciones de Milei se

formularon en medio de las tomas de estudiantes en varias facultades de universidades públicas, en una semana que se declaró en defensa gremial junto con el movimiento estudiantil. Mediante paros, clases públicas, cortes de calle y demás protestas reclamaban mejoras salariales y presupuestarias.

Milei vetó recientemente una ley que garantizaba una mayor financiación para las universidades públicas nacionales, a las que acuden cerca de 2 millones de estudiantes, lo que ha profundizado el conflicto entre el Gobierno y profesores, alumnos y autoridades de las casas de altos estudios.